## JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados



ANUNCIO de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, mediante el que se notifica la Resolución DGADM/SGCIA/SAMA 03/04/2019, de archivo del expediente de la MEDIDA 11: AGRICULTURA ECOLÓGICA, operación 11.1.2 Conversión a prácticas de olivar ecológico, campaña 2015, prevista en la Orden de 26 de mayo de 2015, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, y se efectúa su convocatoria para el año 2015

Por el presente anuncio, la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados procede a la notificación mediante publicación, de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, de la Resolución DGADM/SGCIA/SAMA 03/04/2019 de archivo del expediente de la MEDIDA 11: AGRICULTURA ECOLÓGICA, operación 11.1.2 Conversión a prácticas de olivar ecológico, campaña 2015, prevista en la Orden de 26 de mayo de 2015, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, y se efectúa su convocatoria para el año 2015.

Este anuncio, está expuesto en el tablón de anuncios de la Consejeria de Agricultura, Ganaderia, Pesca y Desarrollo Sostenible y de sus Delegaciones Territoriales, así como en la página web de la citada Consejería, https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/ areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/suaa.html, en los términos de los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y del artículo 12 de la Ley 11/2007, de 22 de junio.

2 3 ABR 2019

DIRECTOR GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS X DE MIERE

y de Mercadós



